

116803

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención en España por: PERFECCIONAMIENTOS
EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INSTALACION DE CABLES ELECTRICOS SUBTE-
RRANEOS"

A nombre de: Société Lignes Telegraphiques et Téléphoniques.

Domiciliada en: Paris.

C L A S E 6 1 .

A - 2335.

Próp 530.

Los cables eléctricos, armados ó no, que se entierran en el suelo o se colocan en tuberías, están expuestos a la corrosión electrolítica o química,

Uno de los mejores procedimientos empleador hasta el día, para evitar este inconveniente, consiste en colocar el cable en unos conductos o tuberías y colocar entre el cable y la superficie interna del tubo una capa aislante de un espesor conveniente,

El presente invento tiene por objeto un nuevo procedimiento que permite realizar este medio de protección. Este procedimiento consiste en hacer descansar el cable sobre pequeños soportes aislantes apropiados, colocados dentro de un tubo o conducción de perfil conveniente. Se cubre después un aislante, alrededor del cable, dentro de este conducto, tomando las precauciones indispensables para una protección eficaz, como se indicara a continuación,

Para exponer claramente las características y ventajas del invento se describe a continuación con relación a las figuras del adjunto dibujo y a título de ejemplo, una forma particular para realizarlo practicamente,

La figura 1 representa un conducto o tubo que contiene el cable dispuesto a recibir el compound.

La figura 2 representa un marco-soporte, y

La figura 3 es un corte del conducto cubierto de su tapa después de la introducción del compound.

En todas estas figuras se ha designado por:

1- el perfil del conducto,

2- la tapa del conducto.

3- el cable,

4- el marco-soporte.

5- una banda aislante, fija el marco.



6-el, compound.

7-una mecha incombustible impregnada de combustible líquido.

8 y 9-las ramas laterales del marco-soporte.

5 El perfil adoptado para el conducto, en el conjunto representado en las figuras, es una de las formas utilizables para este dispositivo, pero esta forma de conducto solo se representa a título indicativo, ya que cualquier conducto que permita colocar alrededor del cable la cantidad de compound, solo suficiente para asegurar una protección eficaz, responde a las características del invento.

10 Conforme al invento, se dispone en el conducto, donde se debe colocar el cable, unos marcos que adoptan la forma interior del perfil. Las dos ramas laterales 8 y 9 (figura 15 1), no llegan sin embargo a los bordes superiores del conducto. En las dos extremidades 8 y 9 de esta rama, se fija una banda de materia aislante, incombustible, con resistencia suficiente, como por ejemplo tela de amianto (vease 5 figuras 1 y 3), es sobre estos soportes, colocados dentro 20 del conducto y convenientemente espaciados, donde descansa el cable, de tal modo que ocupe una posición sensiblemente equidistante de las paredes del perfil. Esta distancia es lo bastante grande para que sea un obstáculo infranqueable para las corrientes derivadas en caso de electrolisis. Por las mismas razones la parte inferior 10 de la 25 tapa está lo bastante alejada del cable, siendo por lo menos igual esta distancia a la que separa el cable de las paredes del conducto.

30 El compound utilizado debe ser aislante y debe soportar, sin deformaciones nocivas, las temperaturas más elevadas a las cuales el cable puede ser sometido y, por otra



parte, tener un punto de fusión que permita colarle alrededor del cable sin estropearlo, Además no debe atacar ni al cable, ni al conducto, debiendo ser impermeable y no descomponerse por el agua y los agentes atmosféricos.

5 Si es necesario, se coloca en el fondo del conducto, antes de colar la masa aislante, un combustible que no deje ningún residuo perjudicial. El calor desprendido por su combustión calienta el conducto y favorece la adherencia perfecta del compound a las paredes, eliminando cualquier humedad. El mismo resultado se puede obtener con una mecha de amianto impregnada de un combustible líquido, extrayéndose esta mecha antes de la colada del compound y pudiendo servir ulteriormente.

15 Inmediatamente después de la combustión, se cuele la masa aislante alrededor del cable. La cantidad de compound introducida es tal que la colocación en su sitio de la tapa, de forma concava, efectuándose cuando la masa está pastosa, expulsa una parte del aislante. Cuando este desborda, a lo largo de las paredes exteriores del conducto, se forma una especie de junta hermética a lo largo de los bordes de la tapa (vease la figura 3). Se obtiene de este modo un cierre absolutamente hermético.

25 La tapa se mantiene sobre el conducto por la adherencia del compound y por la presión que ejercen los materiales que cubren el conducto dentro del suelo. Si es preciso se pueden agregar bridas. Para despegar la tapa, en caso de que haya de abrirse el conducto, se efectúa fácilmente esta operación merced a la forma adoptada representada en las figuras, bastando para esto hacer quemar un poco de combustible colocado en el hueco de la tapa.

30



La cubierta de plomo se destina para asegurar la hermeti-
cidad del cable y el espesor de esta cubierta debe ser sufi-
ciente para mantener esta hermeticidad durante un tiempo
bastante largo, a pesar de los deterioros debidos a la co-
5 rrosión. El presente invento, que elimina el peligro de
corrosión, permitirá por tanto disminuir el espesor de la
cubierta de plomo. Utilizando un compound conveniente será
también posible substituir el plomo por una cubierta poco
costosa que asegure la hermeticidad del cable solo antes
10 de su instalación en el conducto.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presen-
tan para que sean objeto de esta patente de Invención en
España, son los siguientes:

1ª Un procedimiento de instalación de cables electri-
15 cos que asegura una protección eficaz contra la corrosión
recubriendo el cable con un compound aislante.

El invento presenta las características siguientes,
tomadas conjunta o aisladamente:

A) La utilización de un conducto, con tapa de forma
20 apropiada que permite colar, alrededor del cable, una capa
de compound en cantidad bastante para asegurar una protec-
ción eficaz.

B) La utilización de soportes de cable, aislantes e
incombustibles, que permiten el caldeo y el secado del con-
25 ducto y del cable antes de la colada del compound.

C) El empleo de soportes de cable que permite la co-
lada fácil del compound aislante alrededor del cable, mante-
niendo este en el centro del conducto.



29 A titulo de productos industriales nuevos, unos cables electricos que presente una o varias de las características arriba indicadas.

5 30 "Perfeccionamiento en los procedimientos de instalación de cables electricos subterranos", todo tal y conforme se explica en la presente memoria y a titulo de ejemplo se represente en el adjunto dibujo.

MADRID - 8 FEB. 1930

A handwritten signature in cursive script is written over a long, thin horizontal line that extends across the page.

Fig. 1

ALFA PATENTE

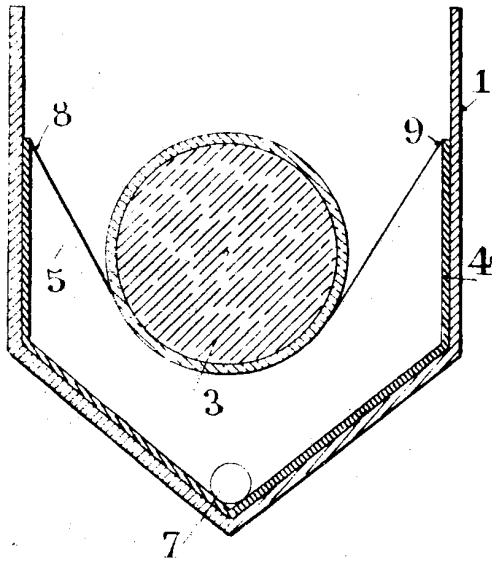


Fig. 2

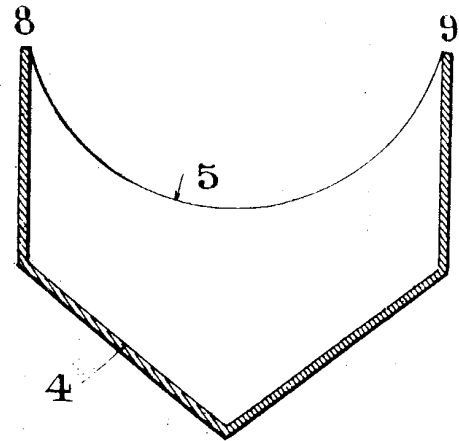
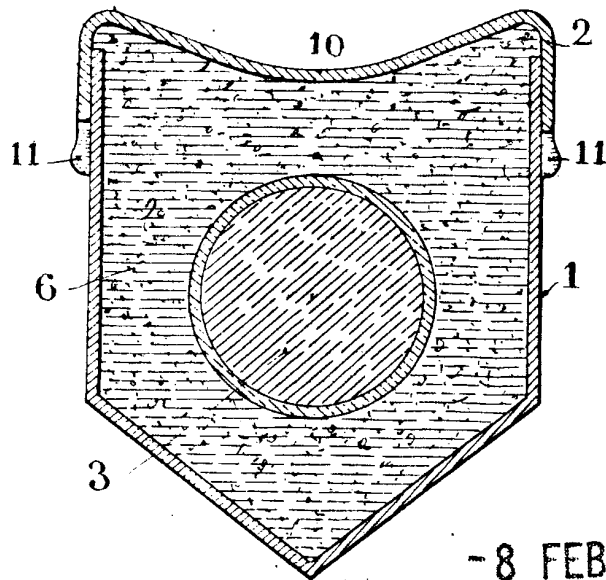


Fig. 3



- 8 FEB. 1930